



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,437 \$12.00

Colima, Colima, Sábado 10 de Septiembre de 2022

MORENA CONSUMA ENTREGA

Pasa Guardia Nacional a control de la Sedena

Después de 14 horas de debate, con el respaldo de morenistas y sus aliados, así como la abstención de Ricardo Monreal, aprueban la reforma en lo particular por 69 votos a favor

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras un acalorado debate de más de 14 horas en el Senado, Morena y sus aliados aprobaron que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

La enmienda fue avalada por el pleno legislativo en lo particular por 69 votos a favor, 50 en contra y dos abstenciones, entre ellas las del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal.

La oposición se pronunció en contra de la intención del presidente Andrés Manuel

López Obrador de militarizar al país y anunció la interposición de una acción de inconstitucionalidad para impugnar esta reforma.

El decreto se envió al titular del Poder Ejecutivo Federal para su promulgación en el *Diario Oficial de la Federación*.

NACIONAL/A11



Foto de Ayuntamiento de Colima

La fuerte tormenta de ayer por la tarde causó daños en la zona conurbada de Colima y Villa de Álvarez. En la imagen, varios árboles derribados por los vientos y el agua, en la calle Fray Pedro de Gante, entre Torres Quintero y 16 de Septiembre, en esta capital.

Causa tormenta de ayer daños en Colima y la Villa

Sergio URIBE ALVARADO

La fuerte tormenta que se registró la tarde de ayer provocó inundaciones, cortes de luz,

desbordamiento de arroyos y caída de árboles en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez.

Sin embargo, las unidades de Protección Civil municipales no reportan personas lesionadas ni fallecidas.

La fuerte precipitación, que se prolongó por más de 2 horas, desbordó el arroyo de Pereyra, además de que se registraron inundaciones de calles y avenidas en el norte, centro y sur de ambos municipios.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Vidal LLERENAS	A5
Alejandro BERNAL	A4
Patricia MENDOZA	A4
Ruth HOLTZ	A5
GLORIETA	A5

“La fallida estrategia de los ‘abrazos’, y ahora la militarización de la Guardia Nacional, no ha podido evitar la violencia desbordada que padece México”.

JULIA LICET JIMÉNEZ A4



6 89076 59740 1

Niegan altos sueldos de consejeros del IEE

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE), Adriana Ruiz Viscocri, descartó que los consejeros de ese órgano tengan percepciones superiores a las del Presidente de la República.

El jueves, la gobernadora Indira Vizcaino afirmó que en-

tre los consejeros del IEE había quienes tenían una percepción neta de hasta 120 mil pesos mensuales.

Al respecto, la presidenta del IEE mencionó que sus percepciones se apegan a la legalidad y pueden ser consultadas, con todo y su desglose, en su página de transparencia.

LOCAL/A3



Foto de Sergio Uribe

GRAN EXPLOSIÓN

Una pipa cargada de diésel explotó ayer cuando circulaba por la glorieta de Cuatro Caminos, en la carretera Colima-Guadalajara; dejó como saldo una persona fallecida y una lesionada.

ORDEN PÚBLICO/A15

Van 612 homicidios dolosos durante este año: Vocero

Sergio URIBE ALVARADO

El vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, Gustavo Adrián Joya Cervera, informó en conferencia de prensa que, en lo que va del año y hasta ayer, habían ocurri-

do 612 homicidios dolosos en el estado.

Al momento de la conferencia de prensa, Joya Cervera dio a conocer que hasta el jueves habían ocurrido 610 homicidios, a esto se le suma otros dos ocurridos ayer.

ORDEN PÚBLICO/A14

Rechaza TEE que diputados incumplieran en revocación

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE) declararon infundado el incidente de incumplimiento de sentencia en contra del Congreso del Estado, promovido por un ciudadano, luego de la aprobación de la Ley de Revocación de Mandato.

María Elena Díaz Rivera y José Luis Puente Anguiano consideraron que al emitir el decreto correspondiente a di-

cha legislación, el Poder Legislativo cumplió con la sentencia emitida por el TEE el pasado 13 de mayo.

Los dos magistrados coincidieron que el incidente de incumplimiento de sentencia, promovido por Rumualdo García Mejía, no procede; en tanto que el alegato sobre la constitucionalidad de la ley tendría que ser abordada con otro recurso jurídico.

LOCAL/A14



Fotos Ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez

La tromba de ayer en la tarde causó inundaciones, desbordamientos de arroyos, entrada de agua a viviendas, cortes de luz, caída de árboles y espectaculares. (1) Árbol derribado en esta capital. (2) Personal del Ayuntamiento villalvareense retira los restos de otro.

COLIMA Y LA VILLA DE ÁLVAREZ

Ayuntamientos atienden contingencias por tormenta de ayer

Manolika SILVA ROSALES

El Ayuntamiento de Colima atendió el retiro de árboles caídos en tres puntos diferentes de la ciudad, sin daños registrados, además de que apoyó a una familia de la colonia La Albarrada, cuya vivienda colinda con un arroyo y quedó inundada.

Reportó que se registró la caída de un espectacular en el Jardín de San Francisco, el cual fue retirado por la empresa propietaria del anuncio, sin

que afectara la circulación ni provocara daños a terceras personas, al tiempo de que se dio apoyo a un restaurante, cuyo techo se derribó por la caída de un árbol, en la colonia Fátima.

Asimismo, se atendió y se retiraron árboles caídos en Placetas, calle José Antonio Díaz; en el Auditorio Miguel de la Madrid, sin causar daños; además de la caída de tres árboles en una propiedad privada, entre las calles Torres Quintero y 16 de Septiembre.

El Ayuntamiento de Colima

informa que hasta el cierre de edición no había registro de daños, ni tampoco de lesionados por la tormenta; solo se registró el arrastre de basura por la calle 20 de Noviembre, avenida Niños Héroes, Central de los Rojos, así como el arrastre de piedras en Sevilla del Río y avenida Ignacio Sandoval, las cuales ya se programó su retiro.

Cabe destacar que el vado de Nuevo Milenio IV no presentó ningún problema, y se evitó que las familias quedaran incomunicadas. Asimismo, la avenida Li-

ceo de Varones, en el puente del Río Colima, se encuentra estable, sin mayor problema.

DAÑOS MATERIALES EN LA VILLA

Los árboles caídos en Villa de Álvarez tras la torrencial lluvia que la tarde de ayer azotó la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez, fueron removidos y con ello se liberó en su totalidad la circulación vial, anunció la alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade.

Luego de un recorrido por las

zonas mayormente afectadas por la tromba, la Presidenta Municipal informó que las principales afectaciones fueron la caída de 13 árboles, asfalto de calles levantado, vialidades inundadas, cables caídos, una barda derribada y un poste que cayó.

Destacó que no obstante la intensa lluvia de aproximadamente una hora de duración y las grandes corrientes de agua por calles y avenidas, no hay registro de hechos lamentables como pérdida de vidas humanas y lesiones entre la población.



Foto Ayuntamiento de Colima

Margarita Moreno, presidenta municipal de Colima, encendió las nuevas luminarias led en la colonia Valle Real, como parte del programa "Colima brilla".

Entrega Margarita nueva iluminación led en Valle Real

Sandra SEVILLA TRUJILLO

Margarita Moreno, alcaldesa de Colima, realizó el encendido de las nuevas luminarias led en la colonia Valle Real, como parte del programa "Colima brilla", que tiene el objetivo de que al término de esta administración el 100 por ciento del alumbrado público del municipio sea con esta tecnología en colonias municipalizadas.

Destacó que uno de los objetivos de esta administración es lograr que más calles, avenidas y espacios públicos cuenten con un buen sistema de alumbrado público, aplicando tecnología de punta, eficien-

te, sustentable y que genere un menor consumo de energía.

Se hizo entrega de 44 nuevas luminarias led, así como la reconversión de 22 lámparas de vapor de sodio a led, lo que hará posible ofrecer mejores condiciones de seguridad a las y los vecinos de esta colonia.

La Presidenta Municipal afirmó que el Ayuntamiento de Colima trabaja por brindar servicios públicos de calidad, en especial en el tema de las luminarias, porque además de ofrecer una mejor imagen urbana, otorgan mayor seguridad y protección al transitar en las calles, avenidas y espacios públicos de la ciudad.

Hugo Vázquez: Tardará Gobierno Estatal 2 años para estabilizar adeudo a Ipecol

Manolika SILVA ROSALES

El director del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (Ipecol), Hugo Vázquez Montes, reconoció que el Gobierno del Estado tardará aproximadamente 2 años para estabilizar el adeudo dejado por administraciones anteriores del Gobierno del Estado a ese organismo.

Explicó que el rezago existente por parte de la administración estatal hacia el Ipecol se debe a la negociación establecida para regularizar al 100 por ciento el adeudo de las administraciones anteriores.

"En cuanto a los demás, que son los organismos operadores de agua y los municipios, casi todos van entre el 90 y 95 por ciento, y algunos van al corrien-

te".

Vázquez Montes detalló que, a la fecha, el Ipecol ejecuta 3 mil 200 préstamos personales, un equivalente de 208 millones de pesos. "Ese dinero es un circulante que hay en el estado, porque atendemos a todos los entes, como los ayuntamientos, organismos operadores de agua, etc., donde se aprecia la atención que les brindamos".

Mes de la juventud concluirá con Festival Tarde de Palmeras

Manolika SILVA ROSALES

El Instituto de la Juventud del Municipio de Colima invitó a los jóvenes a participar en el Festival Tardes entre Palmeras, evento con el cual se clausurará el Mes de la Juventud.

Se realizará hoy, a las 4 de la tarde, en el auditorio Miguel de la Madrid Hurtado, en la antigua central camionera.

Para esta gran fiesta se contará con la participación de bandas como No Project Disco, Grabye NWO, Denloc, Antiwa (Carlos Borja), Ingrid Guizarro, La voz de seda y Los Monks, entre otros.

La entrada es gratuita, pero limitada a través de boletos, que se pueden pedir a través del inbox de la página oficial de Facebook Instituto de la Juventud Colima.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Banorte, entre los bancos con más reclamaciones

AGENCIAS

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) recibió de enero a julio 64 mil 525 reclamaciones de clientes sobre bancos, entre los que encuentran Banorte, BBVA, Banamex, Santander, BanCoppel y Banco Azteca.

En La Verdad Noticias te traemos los resultados de la evaluación y todos los detalles que debes saber sobre estas instituciones bancarias.

Los bancos más reportados por los usuarios fueron Scotiabank, Banorte, HSBC, BBVA, Banamex, Santander, BanCoppel, Banco Azteca y Banco Inbursa. Así que si tienes cuenta en alguna de estas instituciones, presta atención, que te puede evitar problemas a futuro.

¿CUÁL ES EL BANCO CON MÁS QUEJAS?

De acuerdo al índice de reclamación de la comisión, por cada 100 mil contratos, el cual permite comparar a los bancos

con independencia de su tamaño, los que presentaron más quejas fueron: Scotiabank, Banorte y HSBC.

La Ciudad de México fue la entidad que mayor número de reclamaciones, presentó 12 mil 295, seguido del Estado de México, con 8 mil 816 reclamaciones.

Los bancos que mayor porcentaje de resolución ofrecieron a los usuarios ante las quejas fueron BBVA, BanCoppel y Banamex.

Los productos más reclamados fueron la tarjeta de crédito, de débito, cuenta de ahorro, cuenta de nómina y cheque.

Entre las principales reclamaciones se encontraron los consumos no reconocidos, transferencias electrónicas no reconocidas, así como cargos y pagos no reconocidos. Además de bloqueos a cuentas.

¿CUÁL ES EL MEJOR BANCO SEGÚN LA CONDUSEF?

De acuerdo a la Condusef, los bancos que mejor tratan a sus clientes son BBVA, con 9.9 puntos, seguido del Banco Inbursa, con 9.9, y HSBC, con 9.8. Por lo contrario, el banco que menor calificación obtuvo fue Santander.

ESTÁN APEGADOS A LA LEGALIDAD

Niega Ruiz Visfocri altos sueldos de consejeros del IEE

Insiste en solicitar ampliación de recursos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, Adriana Ruiz Visfocri, descartó que los consejeros de ese órgano tengan percepciones superiores a las del Presidente de la República.

El pasado jueves, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva afirmó que entre los consejeros del IEE había quienes tenían una percepción neta de hasta 120 mil pesos mensuales.

Al respecto, la presidenta del IEE mencionó que sus percepciones se apegan a la legalidad y pueden ser consultadas, con todo y su desglose, en su página de transparencia.

Adriana Ruiz recordó que el pasado 6 de septiembre, el Consejo General del IEE aprobó diversas medidas presupuestarias, con el objetivo de afrontar la insuficiencia presupuestal del ejercicio 2022.

En un mensaje a la población emitido a través de redes sociales, también remembró que tal crisis se debe a un recorte del 65 por ciento en los recursos que el órgano electoral había proyectado recibir para este año, en el ejercicio de su autonomía.

Mencionó que ante ese recorte, el 9 de agosto se solicitó,

a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno Estatal, una ampliación presupuestal, “pero hasta la fecha todavía no tenemos respuesta”.

Detalló que la falta de recursos pone en grave riesgo la operatividad del IEE, los salarios de los trabajadores y las dietas de los integrantes de los consejos municipales, “afectando directamente a más de un centenar de familias”.

Ruiz Visfocri enfatizó que el pasado 7 de septiembre se realizaron algunos comentarios imprecisos (por parte de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva), “por lo que debe aclararse que el capítulo de servicios sociales, comprende el financiamiento público ordinario de los partidos políticos.”

Enfatizó que dicho concepto, el relacionado con el recurso que se entrega a los partidos, fue el único que no sufrió modificaciones por parte de los diputados integrantes del Congreso del Estado.

Por último, Adriana Ruiz hizo un llamado a las autoridades estatales, para que otorguen los recursos necesarios que permitan el cumplimiento de las funciones del IEE y para el pago de salarios de los trabajadores, al cual tienen derecho.

H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-30-2022

El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional presencial** de referencia para adjudicación del contrato para la:

“ADQUISICIÓN DE 2000 (DOS MIL) LÁMINAS FIBROCEMENTO, 200 (DOSCIENTOS) TINACOS Y 400 (CUATROCIENTOS) CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA”.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-30-2022	SIN COSTO	14-sept-2022 a las 9:00 hrs.	22-sept-2022 a las 15:00 hrs.	27-sept-2022 a las 12:00 hrs.	05-oct-2022 a las 14:00 hrs.	10-oct-2022 a las 14:00 hrs.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	2000	LÁMINAS FIBROCEMENTO (ROJA), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	PZA	De acuerdo a las bases
2	200	TINACOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	PZA	De acuerdo a las bases
3	400	CUBETAS DE IMPERMEABILIZANTE, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	PZA	De acuerdo a las bases

I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 1372 282, y 1372 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.

III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.

V. El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.

VI. La **licitación es Pública Nacional presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.

VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.

VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.

IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.

X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.

XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.

XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima”.

XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.

XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 10 septiembre de 2022
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

“2022, AÑO DE LA ESPERANZA”
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

Esperan que CNDH presente inconstitucionalidad por GN

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Roberto Ramírez, espera que la Comisión Nacional de Derechos Humanos presente acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte por las reformas a las leyes secundarias que dan paso a la aprobación de la Guardia Nacional.

“Que sea la Suprema Corte la que determine; estoy completamente seguro que va a declarar inconstitucional esa reforma porque transgrede lo establecido en

el propio decreto de creación de la Guardia Nacional, en el artículo 21 constitucional”.

Roberto Ramírez explicó que este proceso de integración de la Guardia Nacional a la Sedena transgrede la Constitución, “porque el artículo 21 constitucional es claro y si bien ayer ya se aprobaron las leyes secundarias, son legislaciones que no están por encima de la Constitución”.

Insistió en que el artículo 21 de la Constitución es claro, “que la seguridad pública le corresponde a un mando civil; que

seguridad pública es responsabilidad de autoridades civiles y cuando se crea la Guardia Nacional, se creó desde la perspectiva de mandos civiles y atender las necesidades de operación que requiere la sociedad”.

Indicó que este debate habla sobre, si es necesaria o no, la presencia de las Fuerzas Armadas.

Mencionó Roberto Ramírez que las funciones de la Guardia Nacional en comparación con las funciones del Ejército, son totalmente diferentes desde el marco constitucional.

Entrega Indira 379 computadoras a estudiantes de Coquimatlán

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno entregó ayer 379 computadoras gratuitas a estudiantes de la secundaria Susana Ortiz Silva TM, en la Unidad Deportiva de Coquimatlán.

Es como parte de las 859 que se otorgarán en este municipio a

alumnas y alumnos de secundaria y Conafe, mientras que en la entidad habrá 32 mil 500 beneficiados y beneficiadas, a través del Programa ColiBecas-Computadoras.

Indicó que uno los principales compromisos con Colima es la educación, ya que se dijo vencida que cada peso que se in-

vierte en este rubro es dinero que se ahorrará en otros sectores.

Enfatizó que las computadoras se compraron con dinero del pueblo, de quienes pagan impuestos, por lo que pidió a los beneficiarios cuidarlas con mayor responsabilidad, señalando que se invirtieron más de 200 millones pesos.



OPINIÓN



Tres de cada cuatro mexicanos que nacen en la pobreza no podrán salir de ella, mientras que cuatro de cada cinco que nacen ricos así morirán.

Envejecer con dignidad debería ser parte de la vida, y el INEGI señala que de 1990 a 2020 la población de 60 años y más pasó de 5 a 15.1 millones.

VIDAL LLERENAS MORALES

ALEJANDRO BERNAL ASTORGA

**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO**



El bien mayor: la paz y la tranquilidad

A lo largo de los 83 años de historia del Partido Acción Nacional, hemos trabajado llevando como bandera el bien común de la población, aunque ahora la Alianza va por México está en pausa por las diferencias con la dirigencia nacional del PRI en torno a un tema específico, el de la militarización del país, existe un bien superior: rescatar a México de la grave inseguridad para devolver la tranquilidad y la paz a las familias colimenses y de todo el país.

Convicción por la que vamos a seguir trabajando desde cada uno de nuestros espacios de representación, pues tenemos claro que nuestro compromiso es con las mexicanas y los mexicanos. Por eso hacemos un llamado a quienes integramos el PAN, al PRI estatal Colima, a los alcaldes y diputados locales priistas, a la sociedad civil organizada, y a toda la ciudadanía, a sumar esfuerzos en un solo frente de unidad para recuperar la seguridad en nuestro estado y la economía de nuestras familias.

La desaparición de la Policía Federal y el debilitamiento de las policías estatales y municipales, así como la fallida estrategia de los "abrazos", promovida por este gobierno, y ahora la militarización de la Guardia Nacional, no ha podido evitar la violencia desbordada que padece México: más de 140 mil homicidios violentos, y 40 mil desaparecidos.

El traslado de las funciones y mando de la GN a la Sedena no es la solución para la seguridad pública, por eso las diputadas y los diputados de Acción Nacional hemos llevado a cabo propuestas para enfrentar y resolver de fondo el problema de la creciente inseguridad, con una auténtica policía civil no militar, que sí salvaguarde la seguridad pública.

El trabajo que realizamos las legisladoras y legisladores de Acción Nacional siempre ha estado y estará encaminado a resolver las problemáticas más apremiantes para la población, y a la defensa de nuestro país frente al autoritarismo.

Es muy importante resaltar que, en este periodo de sesiones, iniciamos con propuestas para recuperar la seguridad, y también aprobamos iniciativas que coadyuven a una vida libre de violencia para las mujeres, reformando la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para incluir el ataque con ácido como un tipo de violencia física contra las mujeres.

Las agresiones de género, los feminicidios y otros tipos de violencias contra las mujeres presentan altos índices de incidencia, por eso recurdecemos las penas y hacemos justicia para todas aquellas niñas, jóvenes, madres, víctimas que han sufrido algún crimen.

Otro importante avance para hacerle frente a la violencia tan normalizada y generalizada en nuestros círculos sociales y familiares, es la aprobación de reforma a la Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para establecer el concepto de la "crianza positiva" como una forma de educar a nuestros hijos, prohibiendo castigos corporales o humillantes.

De esta manera, seguiremos llevando a cabo un trabajo legislativo para cuidar a México y para lograr el cambio el rumbo.

EDITORIAL

Guardia Nacional

El Senado de la República aprobó las reformas legales que permiten la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con lo que se completó el proceso legislativo necesario para que esas reformas sean publicadas y adquieran vigencia.

La militarización de corporaciones que antes contaban con un mando civil es vista con preocupación por algunos sectores de la población, sobre todo en los partidos opositores como el PAN, aunque fue durante el sexenio de Felipe Calderón cuando los militares salieron a las calles para

realizar tareas de seguridad.

Sin embargo y pese a esas posturas radicales, la mayoría de la población aprueba la participación castrense en labores de patrullaje y combate al crimen; incluso un medio de circulación nacional publicó una encuesta en la que hasta el 80 por ciento de los entrevistados avala una mayor participación del Ejército en dichas tareas.

Los elementos castrenses gozan de una buena imagen y amplia confianza entre la sociedad, frente al desprestigio de otras corporaciones e instituciones, como las policías estatales y municipales e incluso los propios gobernantes en estados y

municipios.

Ya el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el marco jurídico necesario para incrementar la participación de la Guardia Nacional en el combate al crimen organizado, por lo que resulta exigible que a la brevedad su estrategia comience a dar resultados.

Seguramente los diputados y senadores de oposición interpondrán recursos de impugnación en contra de las reformas recientemente aprobadas; ya se verá el desenlace de este asunto, por lo pronto, se espera que la estrategia de seguridad del Gobierno Federal comience a funcionar correctamente.

**ALEJANDRO
BERNAL ASTORGA**



FOREX

Economía plateada

Te das cuenta que empiezas a envejecer cuando en las competencias te inclinas por el veterano que da su mejor esfuerzo; si una desvelada cobra efectos al día siguiente, si en las reuniones de amigos las dolencias y los medicamentos son temas de conversación, si tus hijos te auxilian en temas tecnológicos o si tu edad complica la obtención de empleo.

Envejecer con dignidad debería ser parte de la vida, y el INEGI señala que de 1990 a 2020 la población de 60 años y más pasó de 5 a 15.1 millones, y que para 2030 los adultos mayores serán más de 20 millones, casi el 15 por ciento de la población.

Si buscamos razones, el incremento en la esperanza de vida de la población en México es una de las principales, y si bien en 2019 alcanzó los 75 años, la pandemia la redujo a 71 en 2021; además, a pesar de que este segmento enfrenta enfermedades crónico-degenerativas, casi 3 millones de adultos mayores no cuentan con servicios de salud.

Capitalizar la experiencia permite generar valor, sin embargo, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo arrojó que en 2021 solo el 29 por ciento de los adultos mayores realizaba una actividad económica, por lo que el resto no cuenta con ingresos que les den autonomía; de hecho, la actividad más frecuente de los adultos mayores es el trabajo no remunerado.

No podemos tratar como iguales a los desiguales, ya que el 16 por ciento de la población de este grupo de edad (2.4 millones) no saben leer ni escribir, de ahí que sus oportunidades laborales están en la economía informal y no cuentan con las prestaciones de ley.

En México, el campo está envejeciendo, ya que cuatro de cada 10 productores tienen más de 60 años, debido a la migración de los jóvenes y la búsqueda de mejores oportunidades; esto es significativo ya que, sin productores, no tendremos alimentos, ni la industria insumos para su transformación.

Habría que considerar, además, a los que poco tienen o se encuentran en situación de abandono; a los adultos mayores atendidos en asilos cuyo presupuesto suele ser insuficiente al depender de las asignaciones de recursos públicos y de las donaciones voluntarias.

Este segmento de la población debe ser tomado en cuenta en la generación de políticas públicas y privadas, en la asignación presupuestal (además del otorgamiento de pensiones), en temas de seguridad social, así como en la generación de oportunidades laborales.

Sin duda con su voto o preferencia de compra, hoy los adultos mayores pueden decidir elecciones o el futuro de una empresa.

PATRICIA MENDOZA



MEDICINA ALTERNATIVA

La Salud desde plantas conocidas: El Kalanchoe

EN esta ocasión cerraré con la serie de plantas conocidas y usuales en casa; agradezco a quienes han hecho llegar sus preguntas y comentarios sobre los artículos de esta serie. Aprecio sus palabras y preguntas, pues este espacio es para ayudar a nuestra sociedad y fortalecer la cultura de la medicina natural, alternativa y complementaria.

La planta que hoy revisamos también es común en casa, quizá no bajo su nombre científico y, aunque hay más de 125 especies, sólo son tres las que tienen beneficios medicinales: *kalanchoe pinnata*, *kalanchoe daigre-*

montiana (*kalanchoe madre*) y *kalanchoe gastonis-bonieri* (*oreja de burro*). En especial me enfocaré en la *Kalanchoe Pinnata*.

La planta *Kalanchoe Pinnata*, con nombre científico *Bryophyllum pinnatum*, también es conocida con el nombre de *Siempre viva*, *yerba de bruja*, *hoja del aire*, *orejilla*, *colombiana* y *planta de Goethe*. Es una planta considerada de las suculentas, crasuláceas o cráceas que se caracterizan por su gran almacenamiento de agua. Ya desde hace mucho tiempo los indígenas la consideraban con propiedades medicinales. Se considera que su origen es de Asia o Madagascar.

A pesar de que reporta grandes beneficios a la salud, es necesario revisar primeramente sus contra indicaciones. Entre las ellas se tiene que: No es recomendado su consumo para mujeres embarazadas, pues puede provocar aborto o mal formaciones en el feto, así como no es recomendable en periodo de lactancia pues puede ocasionar reacciones en el bebé que ingiere la leche materna.

No es recomendable su consumo en personas que hayan presentado problemas cardiovasculares. Tampoco se recomienda su consumo a personas con problemas de cirrosis hepática o quienes presentan hipotensión, pues les puede causar descompensación. Y dado que puede resultar tóxica, el consumo de *kalanchoe* no debe exceder 30 gramos diarios y debe realizarse su consumo bajo supervisión médica.

VIDAL LLERENAS

Desigualdades

ES el título del libro de Raymundo Campos, académico del Colmex, que analiza el tema de la desigualdad del país a lo largo de la historia. Se trata de un texto en la tradición de los elaborados por Piketty, Stiglitz, Atkinson y Milanovic para introducir el tema de la desigualdad en el análisis económico y utilizar herramientas de otras disciplinas para entender sus causas, consecuencias y alternativas para reducir las brechas.

Campos hace uso de los que se sabe del tema, de evidencia internacional y la que existe en el caso mexicano, buena parte de la misma desarrollada por el propio autor a lo largo de su carrera académica. El primer punto es

que la desigualdad importa, que no es un asunto de que se vea con envidia la riqueza de otros, sino que los mexicanos que nacen pobres tienen enormes posibilidades de morir pobres también. De hecho, tres de cada cuatro mexicanos que nacen en la pobreza no podrán salir de ella, mientras que cuatro de cada cinco que nacen ricos así morirán. El argumento central es que el estado débil por sus incapacidades a la hora de recaudar, de invertir y de implementar políticas públicas pertinentes, no ha sido capaz ni siquiera de atenuar la desigualdad regional, de género, de clase, de raza y de ingresos que ha caracterizado al país desde la colonia.

El crecimiento no hubiera sido suficiente para revertir la desigualdad, pero de cualquier forma hemos tenido muy poco, 0.7 por ciento en promedio anual en los últimos 40 años. Pero además se ha concentrado en ciertas regiones. Chiapas, por ejemplo, en ese periodo decreció 1.2 por ciento, mientras que San Luis creció 1.4 por ciento cada año. El sur nunca ha tenido un periodo de alto crecimiento, como el norte en el porfiriato y la post revolución, el centro con el desarrollo estabilizador y los estados del Bajío con la apertura comercial. El sur tiene la peor infraestructura carretera, eléctrica, educativa y de salud del país, lo que le impide crecer.

Ser mujer es un factor de desigualdad, ellas ganan 23 por ciento menos en promedio. Las mujeres son mayoría en los grupos de ingreso más bajo, 17.4 por ciento de ellas frente al 8.4 por ciento del total de hombres, y son minoría en los más altos, en el que participan el 1.7 por ciento de las mujeres frente al 3 por ciento de los varones. Solamente el 8 por ciento de los cargos directivos de las empresas están a cargo de las mujeres, y los consejos de administración están integrados solo por 5 por ciento de las mismas. La principal razón por la que las mujeres dejan el trabajo es porque tienen que cuidar a los hijos, mientras que los hombres, por encontrar un trabajo mejor.

Qué se puede hacer al respecto. Campos no pretende inventar el hilo negro, propone un estado de bienestar financiado por una mayor tasa del ingreso sobre la renta de las personas, y otros como los relacionados con herencias, autos y propiedad, para financiar inversión, infraestructura, sobre todo en el sur, transferencias universales, sectores amplios de la población, y servicios educativos y de salud con un enfoque de cuidados. Eso además de reformas laborales para empoderar a los trabajadores, mayores incrementos al salario mínimo y ampliar las cuotas de género a ámbitos y a la población indígena. Fortalecer el estado para hacerlo un factor igualador.

RUTH HOLTZ*

Inteligencia emocional y psicoterapia

UNO de los objetivos fundamentales de nuestra psicoterapia es no sólo sanar y parar el sufrimiento, sino hacernos responsables del que nosotros mismos generamos con nuestras emociones por no manejarlas con inteligencia.

El término "inteligencia emocional" se popularizó por el libro escrito por Daniel Goleman. Éste sostiene que una persona, aunque sea muy inteligente y capacitada, puede no lograr ser exitosa o destacar en su profesión por un detalle: su forma de ser, de responder emocionalmente al trabajo en equipo, a las dificultades y presiones, por su falta de empatía y de motivación de sí mismo. Que estas son habilidades que se pueden educar, y que a pesar de que tengamos una parte de nuestro carácter heredado genéticamente, podemos desarrollarlas para conducirlo adecuadamente y motivarnos a dominarlo para alcanzar nuestros objetivos. También afirma que aún las personas que pasaron por vivencias traumáticas y que reaccionan automáticamente, pueden desarrollar el pensamiento que anticipe y desvíe estas reacciones. Y es que aún a estas precede un juicio que evalúa algo como "peligroso", "como el dolor que viví" y que anticiparse con el pensamiento a esas evaluaciones puede ayudar a evitar la reacción programada que antes no se podía parar.

Hay muchos más enfoques para atender la conflictiva emocional de la gente. Lo importante es saber que es posible el cambio, que ninguna forma de ser llegó para quedarse, que cualquier dolor padecido puede ser asimilado y superado. En realidad lo que necesitamos es poder aprender y utilizar las herramientas para ello y estar dispuestos al esfuerzo que implique el cambio. Cambiar es posible, algunas veces duele más, supone mayor esfuerzo de ensayo y error hasta lograr sustituir un hábito por otro. Y sobre todo querer el cambio con todo lo que traiga de consecuencias, desde los que estaban acostumbrados a nuestra forma antigua de ser y que parecieran invocar que sigamos como éramos, como renunciar a las ganancias secundarias de una forma de ser.

Las emociones son la voz de nuestro interior. Son también un órgano de percepción que nos brinda información de nuestro ambiente, de lo que sienten otros y lo que sentimos nosotros mismos. Con esa voz decimos cómo nos sentimos, cómo sentimos a los demás y nuestro entorno, y también expresamos qué necesitamos. Saber escuchar esa voz y decidir qué hacer debe ser gestionado hábilmente. Para ello la psicoterapia puede ser el espacio para aprender a hacerlo y cambiar nuestro carácter.

*Psicoterapeuta

312 330 72 54 / 312 154 19 40
biopsico@yahoo.com.mx

LES RECUERDO QUE MI TOCAYA
CHABELITA MURIÓ A LOS 96 AÑOS,
Y YO NOMÁS TENGO 87 AÑITOS,
¡Y PIENSO LLEGAR A SU EDAD!

http://caricaturistapacote.blogspot.com

PACOTE



GLORIETITA 1 ¿Qué les apura al PAN-PRI-PRD la ruptura? Si no les funcionó la alianza en las elecciones pasadas, menos impacto tendrían en las próximas. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Lo mejor que les pudo pasar al PAN y al PRD fue deshacer la alianza, porque al PRI de hoy lo representa **Alejandro Moreno**, un "líder" que ha demostrado que, además de perder elecciones, no tiene palabra ni calidad moral. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 La Pinacoteca Universitaria es un gran referente para los colimenses entre los museos que tiene el estado, uno de los espacios más visitados por sus atractivas salas y diversas exposiciones. Sin embargo, sería un acierto que hoy los encargados del inmueble iluminaran la galería donde está montada "La gráfica mexicana. Cuatro miradas". El cobro por la entrada es justo, pero los visitantes no aprecian igual la obra con luz que sin ella. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Hasta agosto, el Instituto Colimense de las Mujeres ha atendido a casi 450 mujeres que, a través de la llamada telefónica, han solicitado atención por violencia psicológica. Es importante que las autoridades del estado sigan brindando el apoyo necesario a todas las

instancias de protección y asesoría para las mujeres que sufren violencia. Las cifras del ICM demuestran que los índices no se han reducido, y por el contrario, se requiere ampliar la atención y el seguimiento a víctimas. **Diario de Colima.**

TAREA El secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, **Manuel Llerandi**, dice que no le toca atender el tema de las personas en situación de calle, algunas de las cuales ocasionan problemas entre la población, tampoco el tema de las adicciones; al parecer con esto pretende deslindarse de responsabilidades. Lo cierto es que es una de las tareas en las que debe de trabajar el área de prevención del delito en coordinación con las autoridades municipales. **Sergio Uribe.**

SUSTO La tormenta de ayer fue tan excesiva que ocasionó varios daños por los encharcamientos e inundaciones en gran parte de la zona conurbada Colima y Villa de Álvarez. Por fortuna no pasó a mayores ni hubo decesos, gracias a las acciones preventivas que con antelación se han realizado. Mientras el temporal no termine, es importante que se siga dando un mantenimiento permanente a las vialidades y saneamiento a desagües, desazolve de ríos y arroyos. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Después de 14 horas de debate, con el respaldo de Morena y sus aliados, así como la abstención de **Ricardo Monreal**, el Senado aprobó con 69 votos a favor que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional. Después de haber despotricado durante años la presencia de militares en las calles, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha logrado la militarización de una institución de seguridad que nació y se conformó de carácter civil. Aunque la oposición anunció la interposición de una acción de inconstitucionalidad para impugnar esta reforma, será complicado que proceda. **Diario de Colima.**

Inicia HuertoCinema Móvil, en todos los campus universitarios

Manolika SILVA ROSALES

A través de su Dirección General de Difusión Cultural y HuertoCinema, un espacio alternativo de exhibición cinematográfica que une el amor por el cine, la Universidad de Colima inició el Proyecto HuertoCinema móvil 2022 en los campus universitarios, para promover el cine alternativo en todos los rincones de Colima.

Creado en 2019, en pleno centro de Colima (<https://huerto-cinema.com/nosotros/>), este espacio lo conforma un equipo de realizadores audiovisuales y gestores culturales "dedicados a promover el cine como alternativa de transformación social y ambiental".

Con las películas de esta muestra itinerante de cine mexicano, la Universidad y

HuertoCinema quieren generar conciencia en temáticas humanísticas y de interés social.

El programa se estrenó el primero de septiembre con *Noche de Fuego*, dirigida por Tatiana Huezo, en los bachilleratos 4 y 16.

Esta producción fue nominada al premio Ariel como mejor película.

Durante esta jornada se llevaron a cabo conversatorios en torno a las producciones cinematográficas, en los que se analizaron temas como el capitalismo, el sueño americano, narcotráfico, migración, desapariciones forzadas, identidad cultural, entre otros.

Este proyecto es realizado con el apoyo del Instituto Mexicano de Cinematografía, a través del Programa de Fomento al Cine Mexicano y la Subsecretaría de Cultura del Estado de Colima.

SECRETARÍA DE SALUD

Detectar señales previene el suicidio

Manolika SILVA ROSALES

La mayoría de los suicidios han sido precedidos por señales de alarma, ya sean verbales o conductuales, por lo que es fundamental detectar a personas que envían estos signos y apoyarlas para que acudan a los servicios de atención en salud mental y evitar que se quiten voluntariamente la vida.

La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Colima señaló que es importante desterrar mitos como "si uno habla sobre el suicidio, alienta a que lo intente", "solo las personas con trastornos mentales son suicidas" o "la mayoría de los suicidios se dan sin previo aviso".

Al conmemorarse el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones

precisó que algunas señales de alarma de este acto, son que la persona realice declaraciones o amenazas de suicidio (directos o escondidos), tenga preocupación por la muerte y falta de esperanza y use-abuse de drogas o alcohol.

Otras señales son que las personas se deshagan de posesiones muy queridas; se despidan de las personas; incrementen su aislamiento; tengan cambios extremos de conducta y cortadas inexplicables, y quemaduras o accidentes frecuentes.

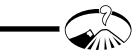
Ante lo anterior, la dependencia estatal invitó a acudir a los servicios de atención en salud mental que se proporciona en las UNEME-CAPA de Colima, Manzanillo y Tecomán, o llamar a la Línea de Vida: 01800 911 2000, disponible las 24 horas y los 7 días de la semana.



Foto de Efraín Medina

EN EL ABANDONO

En el centro de la ciudad de Colima abundan las casas abandonadas y con pintas, como se aprecia en la calle Gildardo Gómez.



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-31-2022



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional presencial de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN, DE 03 (TRES) CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-31-2022	SIN COSTO	14-sept-2022 a las 9:00 hrs.	23-sept-2022 a las 15:00 hrs.	28-sept-2022 a las 14:00 hrs.	07-oct-2022 a las 14:00 hrs.	13-oct-2022 a las 14:00 hrs.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	2 (DOS)	CAMIONES RECOLECTORES DE RSU CON CAJA COMPACTADORA CON CAPACIDAD DE 20 YD³	PZA	De acuerdo a las bases
2	1 (UNO)	CAMIÓN RECOLECTOR DE RSU CON CAJA COMPACTADORA CON CAPACIDAD DE 10 YD³ PARA EL DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO.	PZA	De acuerdo a las bases

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- La licitación es Pública Nacional presencial y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 10 septiembre de 2022
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

Brigada de limpieza masiva en Villa de Álvarez

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- El Ayuntamiento realizará hoy una brigada masiva de limpieza en toda la ciudad, en la que se recogerán la totalidad de ramas que sean reportadas por la ciudadanía de las 10 a las 11 de la mañana, anunció la presidenta Tey Gutiérrez Andrade.

"Dentro del programa 'La Villa es Limpia', tendremos una brigada masiva de limpieza, en la que vecinas y vecinos de los diferentes barrios y colonias reportarán la presencia de ramas,

que serán recogidas por 42 camionetas disponibles para actuar de manera inmediata", señaló la Alcaldesa.

El municipio está dividido en 42 zonas, por lo que habrá una camioneta para cada zona coordinada por los agentes de cambio, que son los funcionarios y funcionarias municipales que fungen de enlace entre las colonias y el Ayuntamiento, y los cuales trabajan coordinadamente con los Comités de Barrio.

Para esta actividad, se pide a la población que reporte en las páginas de Facebook de **Diario**

de Colima, los lugares en los que existan ramas por recoger; una vez recibidos esos reportes, las camionetas y el personal asignado para ello realizará la recolección inmediata de las ramas.

Gutiérrez Andrade expuso que en la brigada masiva de limpieza participará el gremio de taxistas, que apoyará con las camionetas para contar con las 42 que estarán disponibles.

Asimismo, indicó que 200 personas por parte del Ayuntamiento servirán de apoyo, para hacer la recolección de ramas de una manera rápida.

BREVES

Manolika SILVA ROSALES

EMPRENDEDORES

En colaboración con el Ayuntamiento de Manzanillo, 17 do-

centes y 54 alumnos y alumnas de las facultades de Contabilidad y Administración y Turismo y Gastronomía de la Universidad de Colima, impartieron, del 28 de junio al 4 de julio, el curso-taller "Mi primer proyecto", como parte del programa municipal Emprendiendo Mi Autoempleo.

EGRESADOS EN PEDAGOGÍA

La Universidad de Colima entregó ayer 54 certificados a egresados y egresadas de la Licenciatura en Pedagogía, generación 2018-2022, que honra la memoria del distinguido profesor José Manuel Ruiz Calleja.



INTERNACIONAL



ASESINATO

Un seguidor del presidente brasileño, Jair Bolsonaro, mató a puñaladas a un partidario del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, informaron las autoridades.

Ucrania afirma "exitosa" contraofensiva en zonas ocupadas por Rusia

Por otro lado, la ansiedad crecía en torno a la nucleoelectrónica de Zaporizhzhia, que ayer operaba en modo de emergencia por quinto día consecutivo

AGENCIAS

KIEV, UCRANIA.- Las fuerzas ucranianas afirmaron haber tenido varios éxitos en su contraofensiva en el este de Ucrania, tras haber asumido el control de un poblado y atacado puentes sobre el río Dniéper.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, y el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, destacaron los avances, pero advirtieron que probablemente la guerra se extenderá durante más meses.

El presidente ucraniano Volodymyr Zelensky elogió a

las fuerzas armadas por sus avances en el este, y dijo en un mensaje en video que los soldados de Ucrania han recuperado más de 30 asentamientos en la región de Járkov desde que la contraofensiva comenzó allí esta semana.

Las fuerzas armadas de Ucrania indicaron que también lanzaron nuevos ataques contra puentes de pontones rusos utilizados para pasar suministros a través del río Dniéper a Jersón, una de las ciudades más grandes ocupadas por Rusia, y la región adyacente. La artillería ucraniana y los ataques con cohetes

han dejado inservibles todos los puentes habituales sobre el río, indicó el comando sur de las fuerzas armadas.

Por otro lado, la ansiedad crecía en torno a la nucleoelectrónica de Zaporizhzhia, que ayer operaba en modo de emergencia por quinto día consecutivo debido a la guerra. Eso hizo que Rafael Mariano Grossi, director del Organismo Internacional de Energía Atómica, exhortara a establecer de inmediato una zona de seguridad en los alrededores de la planta para prevenir que ocurra un accidente nuclear.



Foto Internet

El primer ministro paquistaní, Shahbaz Sharif, dijo ayer que el mundo debe intensificar su lucha contra el cambio climático para evitar más inundaciones mortíferas como las que han asolado a su país, donde más de medio millón de personas perdieron su hogar.

Claman programas ante el cambio climático

El primer ministro Shahbaz Sharif dijo que el mundo debe intensificar su lucha contra el cambio climático para evitar más inundaciones mortíferas

AGENCIAS

ISLAMABAD, PAKISTÁN.- El primer ministro paquistaní, Shahbaz Sharif, dijo ayer que el mundo debe intensificar su lucha contra el cambio climático para evitar más inundaciones mortíferas como las que han asolado a la empobrecida nación islámica.

Derek Chollet, alto fun-

cionario de Estados Unidos, visitó ayer Islamabad para evaluar los daños de las anegaciones que mataron a mil 355 personas, afectaron a 3.3 millones y dejaron a más de medio millón sin hogar, indicó el gobierno.

El encuentro se produjo un día antes del arribo a Pakistán del primer avión estadounidense con suministros de ayuda.

UNIVERSIDAD DE COLIMA

BALLET DE LA ÓPERA NACIONAL DE UCRANIA

CARMEN

CHOPINIANA & SHEREZADA

Embajada de Ucrania en los Estados Unidos

octubre 01

20:30 horas

cuota

Preferente \$450

Platea \$350

Balcón \$250

Balcón (Red Cultura U de C) \$200

Boletos disponibles en Superboletos.com y en Difusión Cultural. Más el 7 % de comisión

Difusión Cultural UdeC

Colima, México, 2022

VIVE CULTURA

CANAL SPOTIFY:

PODCAST INFORMATIVO DIARIO DE COLIMA

ESCUCHA NUESTRO NUEVO PODCAST INFORMATIVO Y ENTÉRATE DE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

UN EPISODIO NUEVO DE LUNES A VIERNES, EN NUESTRO CANAL DE SPOTIFY



DEPORTES



FINALISTA

El noruego Casper Ruud venció 7-6(5), 6-2, 5-7 y 6-2 a Karen Khachanov para meterse por primera vez a la Final del US Open.

LIGA MX FECHA 14 APERTURA 2022 RESULTADOS

FC. Juárez 0-1 Monterrey

PARA HOY

17:00
QUERÉTARO vs SANTOS

19:00
NECAXA vs AMÉRICA

19:05
TIGRES vs LEÓN

21:05
TOLUCA vs PUMAS

21:05
CHIVAS vs PUEBLA



Carmona, otro jugador de Chivas para el Juego de Leyendas

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Salvador Carmona fue confirmado como el noveno jugador que estará en el Juego de Leyendas entre América y Chivas, el próximo 22 de octubre, en el Estadio Olímpico Universitario. El exseleccionado nacional jugará con el Rebaño Sagrado.

Carmona debutó con los Diablos Rojos del Toluca en 1995. Se caracterizó por tener un juego técnico en donde su mayor habilidad era la velocidad por las bandas y su gran capacidad para marcar a los rivales.

Con el tricolor debutó en 1996. Chava Carmona participó en dos mundiales con la Selección mexicana; Francia 1998 y Corea Japón 2002.

Fue campeón de tres Copas Oro y una Copa Confederaciones México 1999. Además, destacó en equipos de la liga mexicana como Toluca, Chivas Rayadas del Guadalajara, Cruz Azul y Atlante.



Penalizan a Checo

Será sancionado 10 lugares en la parrilla de salida del GP de Italia; el piloto mexicano de Red Bull utilizó la cuarta unidad de combustión interna, de ahí su penalización

AGENCIAS

MONZA, ITALIA.- La formación de salida del Gran Premio de Italia que se disputará mañana estará condicionada por las sanciones que afectan al neerlandés Max Verstappen (Red Bull), el español Carlos Sainz (Ferrari), el británico Lewis Hamilton (Mercedes), el mexicano Sergio Pérez (Red Bull), el finlandés Valtteri Bottas (Mercedes) y el japonés Yuki Tsunoda (Alpha Tauri), por superar los cambios permitidos de elementos de los coches.

Checo perderá 10 puestos por utilizar la cuarta unidad de combustión interna, Bottas cederá quince y Hamilton saldrá desde la parte de atrás de la parrilla por cuatro cambios en su Mercedes.

Verstappen, líder del Mundial de Fórmula Uno, cambió la cámara de combustión de su Red Bull y cederá cinco puestos respecto al que obtenga en la clasificación de hoy.

Sainz se irá al final de la parrilla, porque tiene dos sanciones, 15 posiciones por la quinta unidad de motor y el tercer

almacenamiento de energía y diez por cambios en la caja de cambios.

Penalizaciones por cambios de motor a las que se suma el nipón Tsunoda, que tendrá que salir desde la zona trasera de la parrilla.

El piloto asiático ya había sido castigado con diez posiciones por haber recibido esta temporada cinco amonestaciones.

PRÁCTICAS

Ferrari siguió con su dominio en la segunda sesión de en-

trenamientos del Gran Premio de Italia, luego de que Carlos Sainz marcara el mejor crono 1:21.664. Max Verstappen y Sergio Pérez mejoraron en esta tanda, al finalizar en la segunda y sexta posición en el circuito de Monza.

A diferencia de la primera tanda, la mayoría de los pilotos iniciaron la segunda práctica con neumáticos medios, entre ellos los dos Red Bull. Max Verstappen cronometró el mejor crono en su primera vuelta 1:23.021, después Leclerc desplazaría al holandés.

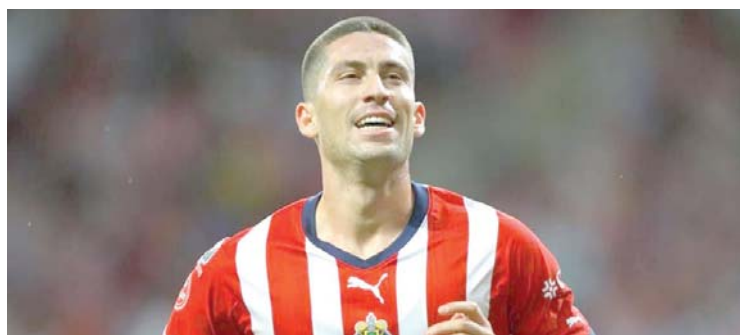


Foto Internet

El jugador de Chivas, Santiago Ormeño, fue convocado por la Selección de Perú y enfrentará al Tri.

Enfrentará Ormeño al Tri; fue convocado por Perú

AGENCIAS

GUADALAJARA, JAL.- Fue revelada la convocatoria de Juan Reynoso, que estará debutando con la Selección de Perú como técnico, contará con la presencia de varios jugadores de Liga MX para enfrentar a México en Los Ángeles. Sin lugar a dudas, llama la atención el regreso de Santiago Ormeño con la selección sudamericana.

Con la vuelta de Ormeño a la Selección de Perú desde el pasado junio, cuando su selección perdió el pase la Copa del Mundo Qatar 2022 ante Australia, el delantero peruano-mexicano es quien tratará de encargarse de las anotaciones para el combinado Inca.

Hubo controversia a su llegada a Guadalajara por tener la doble nacionalidad y, además, defender a la Selección de Perú. No obstante, desde el semestre pasado cambió la reglamentación interna de Chivas, cuando Leslie Ramírez arribó al equipo femenino.

Desde entonces, se permite tener jugadores y jugadoras con más de una nacionalidad y no necesariamente deben de defender a la Selección Mexicana.

Además del llamado de Ormeño, hay más presencia de jugadores que participan en Liga MX. De Atlas están Anderson Santamaría y Edison Flores, Luis Abram de Cruz Azul y Pedro Aquino de América.

ANÚNCIATE EN NUESTRAS REDES SOCIALES

NOSOTROS

DISEÑAMOS

TUS IDEAS

INFORMES

3 1 2 . 3 1 6 . 1 8 . 0 0

DIARIO DE COLIMA



Foto de Ángel Contreras

El promotor colimense Jaime Ríos participará hoy en la Función de Box Profesional en Quintana Roo.

Participará promotor colimense en función en Playa del Carmen

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El promotor colimense Jaime Ríos participará hoy en la Función de Box Profesional "Forjando Campeones" en Playa del Carmen, Quintana Roo, misma que tendrá de pelea estelar, entre los mexicanos Royder Camacho ante Alejandro Yeyo Delgado.

Jaime Ríos dijo que en esta ocasión participará en la función de gala con una de las peleas femeniles internacional más atractivas del evento, la norteamericana, Deborah Willes (1-0-1) se medirá a la experimentada colombiana y modelo, Mónica Henao (4-2-4).

Recordó que en Colima tendrá función el próximo sábado 24 de septiembre, en la Plaza

Sendera Colima (Tercer Anillo Periférico) a partir de las 3 de la tarde, donde estarán en disputa dos cinturones internacionales.

"En la pelea estelar, la norteamericana Czarina McCoy (9-1-0) quien obtuvo en julio el cinturón de la ABF en Coahuila, se medirá ante la colombiana Paulina Cardona, ellas se enfrentarán por dos títulos internacionales, WIBA y UBO Championship World en la categoría de peso ligero a 10 rounds".

Refirió que los boletos ya están a la venta en dos puntos, en la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudino de Villa de Álvarez y en la Plaza Sendera Colima con precios accesibles de \$100 entrada general y \$200 en ring side y mesas VIP, 3 mil pesos.

Mantendrá la Liga de Beis de Colima dos categorías

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

La Liga de Beisbol de Colima mantendrá sus dos categorías de Segunda y Primera Fuerza con la finalidad de que cada pelotero incursione en el nivel que tenga y además, exista un semillero.

Lo anterior lo dio a conocer el nuevo presidente de la Mesa Directiva, José Rojas quien para este ciclo beisbolístico estará acompañado en la secretaría por Alejandro Elizalde y de tesorera, Cristina Rodríguez.

Mencionó que la fecha de inicio de los torneos será el 24 de septiembre y llevará por nombre "Fundación Beisbol Sin Fronteras" como reconocimiento a todo su aporte al rey de los deportes en el Estado de Colima.

Acotó que dentro de los equipos confirmados para primera fuerza son: Loros Egresados, Padres de Ciudad Guzmán,

Diablos de Tecmán, Cachorros Coahuila, Loritos de la UdeC, Bravos de La Oriental, Rieleros y Guerreros de Maney.

Señaló que en segunda fuerza están hasta el momento: Cachorros, Guerreros de Zapotlán, Astros de Manzanillo y Budas de La Oriental.

"La invitación sigue abierta para las novenas que deseen ingresar a Segunda Fuerza, tenemos un proyecto muy bueno".

Dentro de los amistosos para el fin de semana, hoy a las 4 de la tarde, en la Unidad Deportiva Morelos, Bravos se medirá a Cachorros.

Mañana dos encuentros más, a las 10 de la mañana, en la Morelos, Rieleros se enfrentará a Astros de Manzanillo y media hora más tarde, en la Unidad Deportiva Las Moras de Coahuila, Cachorros recibirá a Loros Egresados.



Foto de Ángel Contreras

El beisbol colimense continuará con sus dos categorías.



Foto Internet

El 2022 se conmemora el 50 Aniversario de la Fundación de los Juegos Nacionales de los Trabajadores, este será alusivo en los cachitos de la Lotería Nacional. Además, el lunes habrá sesión para definir el estatal en Colima.

Citan a reunión para estatal de los Juegos de los Trabajadores

La sesión será el lunes en las instalaciones de la CTM; cachitos de la Lotería Nacional tendrá mensaje alusivo por el 50º aniversario de la Fundación de los Juegos de los Trabajadores: Pacheco Aguilar

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El lunes 12 de septiembre se tiene como fecha final la reunión para la fase estatal de los Juegos de los Trabajadores en la capital del estado, la cita es a las 6 de la tarde, en las instalaciones de la CTM, sita en Maclovio Herrera #47.

Así lo informó el delegado del Indet Colima, Enrique Pacheco Aguilar, quien agregó que se definirán a los equipos finalistas del estatal en diferentes disciplinas, entre ellos fútbol soccer, baloncesto, entre otros, en las categorías

libre (40 años y menores) y máster (40 años en adelante).

Además, señaló que hay cinco representantes para la natación, dos para el atletismo y faltarían por definir algunos equipos más.

LA LOTERÍA

En otro tema, expuso que este 2022 se cumplen 50 años de la Fundación de los Juegos Deportivos Nacionales de los Trabajadores, y para ello, tuvieron un acuerdo con el director de los Juegos del Indet, Pablo Reyes Osorio y la

Lotería Nacional, para que los cachitos sean alusivos a este aniversario.

Mencionó que a Colima le solicitaron cuatro instituciones, pues estarán seis de los pequeños gritones de la Lotería Nacional, confirmando el Incode, la CTM, Macsa y el Sutuc, quienes brindarán un espacio para el ensayo.

El sorteo será el 27 de octubre y cada cachito tendrá un costo de 35 pesos. En tanto, los Juegos Nacionales de los Trabajadores tendrán como sede Oaxtepec, Morelos, del 20 al 24 de noviembre.



ESCENARIO



HOSPITALIZADO

Jorge el Coque Muñoz sorprendió a sus seguidores en redes sociales al anunciar que se encontraba en un hospital, lo cual de inmediato generó la preocupación de internautas, quienes se preocuparon por su estado de salud. El cantante no reveló la razón por la cual se encontraba internado.



Sergio Mayer arremetió contra Guatavo Adolfo Infante.

Fotos Internet

Califica Mayer de misógino y vulgar a Gustavo A. Infante

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La enemistad que existe entre Sergio Mayer y Gustavo Adolfo Infante es vieja, así que el actor no perdió la oportunidad de opinar en contra del comunicador, luego de que éste protagonizara un tenso momento en el programa *Sale el sol*, donde discutió con sus compañeros Joanna Vega-Biestro, Ana María Alvarado y Alex Kaffie.

Horas después de lo sucedido, Gustavo Adolfo reiteró que no estaba a gusto de trabajar con Joanna porque en su opinión, sólo lo desacreditaba y desde hace meses ella no genera notas exclusivas como él.

Mayer, que en repetidas ocasiones se ha expresado mal del conductor, se sumó a las críticas en su contra y opinó que debería salir del aire, pues

es "misógino y vulgar".

"Sumamos nuestras voces para no permitir este tipo de groserías de @gainfante ¡Al aire en @imagentvmex @saleelsoltv! Misógino y vulgar en horario familiar. ¿Todo por pensar diferente? No es la manera, con esa prepotencia ensucia una empresa entera, a un gremio entero. Gustavo Adolfo #TuÚltimaPalabra", se lee en el mensaje que acompañó con un segmento de lo sucedido en el programa matutino.

Además, sumó a sus publicaciones un escrito en el que argumenta por qué Gustavo Adolfo debería salir del aire.

Ayer, en el segmento de *Pájaros en el alambre*, dentro del programa *Sale el Sol*, Gustavo Adolfo se disculpó con el público y con sus compañeras Joanna Vega-Biestro y Ana María Alvarado.

Acusan a vocalista de Cártel de Santa de agresión física

Fue a través de Twitter en donde una mujer de nombre Melanie Pavola acusó a su expareja sentimental, Babo, de haberla golpeado durante un viaje a Cancún

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Babo de Cártel de Santa está envuelto en polémica y no por alguna declaración que haya dado o por tener animales exóticos. En esta ocasión el rapero fue acusado por algo más grave: golpear a una mujer. Es decir, violencia de género.

Fue a través de Twitter en donde una mujer de nombre Melanie Pavola acusó a su expareja sentimental, Babo, de haberla golpeado durante un viaje a Cancún.

De acuerdo con el testimonio, ella estaba cuidando a su hija cuando en una habitación, presuntamente, él la agredió tras verla fumar cigarro, algo que le molestaba al cantante. Además, aseguró que en ese entonces, ella sospechaba que Babo la engañaba.

"Historia de cómo me pegó el Babo de Cártel de Santa. Ya sospechaba que me engañaba, mientras que él era muy posesivo. Él tenía trabajo en Cancún, donde Wiz Khalifa cantó también y su hija quería ver ese artista a lo cual él respondió que sí yo no iba para cuidarla, entonces no iría", redactó en su mensaje.

Según su testimonio, la



Foto Internet

Babo, vocalista del grupo Cártel de Santa fue acusado de violencia de género.

agresión se dio en el cuarto de un hotel, en donde se quedaron junto con la hija de Babo.

"Me quedé en el balcón de la habitación fumando, él odiaba que fumara tabaco; llegó con unos pasteles de chocolate, porque amo el chocolate pero sólo siguió discutiendo, yo ya no quise discutir, solo fumaba", contó.

Tras la falta de respuesta

ante la discusión, presuntamente Babo la estrujó, le quitó el cigarro y le dio cachetadas.

"Me arrebató el cigarro de la boca, estrujando mi boca; reaccioné para defenderme, le aventé los pasteles de chocolate; su hija se despierta con el ruido y ve justo el momento donde Babo me sienta de dos cachetadas. Perdí la noción dos segundos, vi todo negro", agregó.

Regresa Epifanio Vargas para La Reina del Sur 3

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El actor mexicano Humberto Zurita regresa como Epifanio Vargas para *La Reina del Sur 3* de Telemundo, serie que aborda el tema del narcotráfico que para el histrión está muy lejos de ser una apología del mal, sino un ejemplo de lo que no se debe hacer.

Zurita ve el éxito de esta serie en primer lugar por la historia, basada en el libro homónimo del escritor y periodista Arturo Pérez-Reverte. "Creo que el contenido es lo que lo hace tan poderoso, a lo que hoy en día es el resultado tiene *La Reina del Sur*. A mí a veces me preguntan, oiga es una apología al mal", comentó en entrevista con *Notistarz*.

"Y digo no, es todo lo contrario, es mostrar lo que está mal y lo que no debes hacer



Foto Internet

Humberto Zurita regresará como Epifanio Vargas en la tercera temporada de *La Reina del Sur*.

y porque no lo debes hacer. O sea, finalmente estas personas nunca van a terminar bien, es imposible que terminen bien cuando estás fuera de la ley, cuando estás fuera de toda ética, ¿no?, de lo que es ser un buen ser humano", indicó el actor vía zoom.

La Reina del Sur 3 es prota-

gonizada por Kate del Castillo y el reconocido actor, Pêpê Rapazote, pero incluye el regreso de Isabella Sierra, Kika Edgar, Alejandro Calva, Tiago Correa, Eduardo Yáñez, Lincoln Palomeque, Antonio Gil, Emmanuel Orenday, Cuca Escribano, Sara Vidorreta, Agata Clares y Dmitry Anisimov.

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTA CELEBRACIÓN?



LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS.

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas



Fuente: Censo Económico 2019. INEGI

Consejo de la Comunicación



NACIONAL

REMITE REFORMA AL EJECUTIVO

Avala Senado que GN pase al Ejército

Morena culmina la militarización por decreto de las tareas de seguridad pública frente a las críticas de la oposición

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El mayor cuerpo policial de México, la Guardia Nacional, es ya un apéndice del Ejército, la madrugada de ayer Morena consumó la entrega de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Tras una maratónica sesión en el Senado, Morena y sus aliados aprobaron la medida con 69 votos a favor, 50 en contra y dos abstención, entre ellas las del coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal.

Los cambios implantados por decreto afecta a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

La oposición se pronunció en contra de la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de militarizar al país y anunció la interposición de una acción de inconstitucionalidad para impugnar esta reforma.

Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI, afirmó que aprobar este dictamen es un fraude a la Constitución y un error, porque cancela la posibilidad de contar con un cuerpo civil, de alcance nacional, que sea fuerte y confiable.

Aseveró que estas reformas avalan la muy preocupante actitud de siempre "colocar la volun-

tad partidista por encima de la ley y la Constitución".

Lilly Téllez, provocó la molestia de la bancada de Morena, cuando arremetió contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, al que acusó de falso profeta pues ofreció paz y entregó muerte.

Afirmó que la inseguridad ya no es culpa del pasado, como balbucean torpemente "ustedes y el señor de las mentiras, es culpa de la colusión de este gobierno con el crimen organizado".

Calificó a los senadores de Morena súbditos del "pejelagarto" y "grupito de agachados y cómplices del pacto con el crimen organizado".

Lucy Meza, senadora por Morena, calificó a la panista, a la que llamó vulgar usurpadora al recordarle que ella ocupa un lugar de Morena. "Usted debería de renunciar por dignidad, porque es una ingrata, es una traidora, una usurpadora, vulgar porque eso es lo que es usted".

En tribuna, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, expuso que "los pares del presidente López Obrador no serán ni Juárez, ni Cárdenas, sino Echeverría y Díaz Ordaz" y agregó que el Presidente pretende ocultar el fracaso de su estrategia de seguridad.

El decreto se envió al titular del Poder Ejecutivo Federal para su promulgación en el *Diario Oficial de la Federación*.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la presentación del Plan de justicia para el pueblo O'dam en Durango.

Sandoval, encargado de la Guardia Nacional: AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A unas horas de que el Senado aprobó que la Guardia Nacional pase al Ejército, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó por primera vez como encargado de la corporación de seguridad pública al secretario de Defensa, Luis Crescencio Sandoval.

Durante la presentación del Plan de justicia para el pueblo O'dam en Durango, comunicó que será Sandoval quien estará a cargo de la construcción de cuarteles de la GN.

Más temprano, en la confe-

rencia matutina en Zacatecas, el Presidente cuestionó la abstención del senador Ricardo Monreal durante la votación de la reforma que otorga a la Sedena el control de la GN.

Sostuvo que no está de acuerdo con la postura del autoproclamado aspirante presidencial y aseguró que con su abstención está avalando la politiquería del conservadurismo mexicano.

En este contexto, el titular del Ejecutivo celebró la aprobación de dicha reforma en el Senado de la República y agradeció a los legisladores que votaron a favor de su iniciativa.



Foto Internet

PADRES MOLESTOS

A poco más de 3 semanas de conocerse el Informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, madres y padres de los 43 normalistas, criticaron que pese a haber 83 órdenes de aprehensión libradas, solo hay un detenido (el exprocurador Jesús Murillo Karam).



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-32-2022



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional presencial de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN DE PAÑAL PARA ADULTO, SOLICITADO POR EL DIF MUNICIPAL MANZANILLO".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-32-2022	SIN COSTO	14-sept-2022 a las 9:00 hrs.	23-sept-2022 a las 15:00 hrs.	28-sept-2022 a las 16:00 hrs.	07-oct-2022 a las 16:00 hrs.	13-oct-2022 a las 16:00 hrs.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	De acuerdo a las bases	"ADQUISICIÓN DE PAÑAL PARA ADULTO, SOLICITADO POR EL DIF MUNICIPAL MANZANILLO".	PZA	De acuerdo a las bases

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 13 72 282, y 13 72 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- V. El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- VI. La licitación es Pública Nacional presencial y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
Manzanillo, Colima, a 10 septiembre de 2022
Dr. Andrés Peñaloza Méndez
Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"
Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
E-Mail: adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces venta



CASA amplia en colonia Milenio, remodelada, acepto créditos. 312-128-74-12.

GIPSA, vendo casa 2 recámaras, patio, cochera, colonia Las Haciendas. 312-314-13-09.

renta



CASA 3 recámaras, cochera techada, Jardines del Llano, \$4,500. Tel. 312-133-33-33.

SE RENTA céntrica casa. Guerrero 79. Inf. 312-317-20-87.

SE RENTA departamento dos recámaras, Col. Guadalajara. Tel. 312-148-39-90.

SE RENTAN locales comerciales en el centro de Colima. Inf. 312-133-18-13, 314-117-32-82.

terrenos



LOTE campestre 400 m2, servicios, \$40,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Antonio.

LOTE campestre 800 m2, servicios, \$95,000, clima fresco. Tomo carro. 312-199-30-21.

OPORTUNIDAD nueve hectáreas cerriles temporal \$90,000 c/u. 312-199-30-21.

VENDO terreno en Suchitlán Centro. Tels. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

empleos oportunidades de trabajo



INCREMENTA tus ingresos. Te invito a formar parte de mi grupo de ventas, te ofrezco sueldo base, prestaciones de ley, premios e incentivos, atractivas comisiones y horario flexible. Para empleadas o amas de casa. Citas 312-210-10-03.

LAVANDERÍA Roxxy solicita empleada de mostrador, con ganas de trabajar, mayor de 28 años. Inf. 312-227-22-20.

MOTORREFACCIONES Lamas solicita empleada para atención al público en mostrador, de 18 a 40 años, prestaciones de ley, horario corrido de 9:00 a 6:00. Enviar solicitud al correo: allmoto_ventas1@hotmail.com

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor con licencia vigente, para sucursal de Rey Colimán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real 350, en Colima.

SE SOLICITA empleada doméstica responsable y sin problemas de horario. Presentarse con solicitud elaborada y credencial del INE en Nicolás Bravo 377, Centro de Colima, de 8:30 a.m. a 13:30 p.m.

SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJO DE JARDINERÍA Y VIVERO. INTERESADOS LLAMAR 312-102-12-79. DE 9AM A 7PM.

SOLICITO AYUDANTE DE COCINA, CON O SIN EXPERIENCIA. AV. JAVIER MINA 89, COLIMA, AMBOS SEXOS. 312-115-09-67.

SOLICITO REPARTIDOR PARA COMIDA. LICENCIA VIGENTE. HORARIO TRABAJO DE 1 P.M. A 11 P.M., SUELDO BASE MÁS COMISIÓN. 312-115-09-67 O AV. JAVIER MINA 89.

viajes



BASÍLICA de Guadalupe, Africam Safari, Puebla, Cholula, Pirámides Teotihuacán, Xochimilco, del 13 al 17 de octubre. 312-133-20-23. Sra. Salomé.

VIAJE a Tequila, Jalisco, sábado 1 de octubre. 312-133-20-23. Sra. Salomé.

SEPTIEMBRE COLIMA cinépolis SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS

LA CHICA SALVAJE
GARANTÍA: SI NO QUIERES PARA SURVIVIR

EMERGENCIA EN EL AIRE
GARANTÍA: SOLICITA

MAL OJO
ALICIA BARRAL, JESSICA BARRAL

SONRÍE
SEPTIEMBRE 29, SÓLO EN CINE

MI DULCE MONSTRUO
FUSIONABLE EN MAX Y 4

No Te Preocupes Cariño
FUSIONABLE EN MAX Y 4

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

PUBLICA TU EVENTO EN DIARIO DE COLIMA Y SUS REDES SOCIALES

f i g t

**INAUGURACIÓN
BAUTIZO
BODA
XV AÑOS**

**312.316.18.00
EXT. 130 Y 131**

RESUELVE

$\square + \square - \square = 9$

$\times \quad \times \quad \times$

$\square \times \square / \square = 5$

$/ \quad / \quad -$

$7 + \square - \square = 4$

$= \quad = \quad =$

5 4 4

SUSCRÍBETE a nuestra edición IMPRESA DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

SUDOKU

		6	2	3			5	
	3	2					6	
					4	9		
	9		5			2	7	8
1	2		4			5		
		5	3			1	9	
		1		2	9	3		
	7		6		1			
				4				

LABERINTO

MUNICIPIOS

Sí habrá eventos patrios en Armería

Se tendrá venta de antojitos, comida y cosas tradicionales en la explanada

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- La presidenta municipal Diana Zepeda Figueroa informó que sí se tendrán eventos para conmemorar las fiestas patrias, luego de 2 años de no realizar ninguna actividad debido a la pandemia.

La Alcaldesa informó que el martes 13 de septiembre habrá una ceremonia, y ese mismo día un cuadrangular de Fut 6, en

el auditorio a las 6 de la tarde. Para el miércoles 14 se tiene el evento llamado El orgullo armeritense, y el jueves 15 de septiembre "vamos a presentar un evento artístico con nuestro tradicional ballet Folklórico de los 11 pueblos, después El grito y luego un espectáculo de pirotecnica".

Para el 16 de septiembre, confirmó que en Armería sí habrá desfile cívico, y a las 6 de la tarde se realizarán los

juegos tradicionales junto con un palo encebado. "Estamos armando todo para tener el famoso toro de once, y concluir el sábado con la cabalgata a las 5:30 de la tarde, partiendo del Panteón".

La Edil precisó que durante la verbena popular del día 15 se invitó a una banda musical y a varios comerciantes para que puedan vender antojitos, comida y cosas tradicionales en la explanada.



AMPUTACIÓN

El esqueleto de 31 mil años de un adulto hallado en una cueva en Indonesia, al que le falta el pie y parte de la pierna izquierdas, revela la prueba más antigua de amputación quirúrgica.



Foto de Luis Rosales

El legislador David Grajales anunció un programa de despensas en apoyo a adultos mayores.

Anuncia David Grajales programa de despensas para adultos mayores

Luis ROSALES CHÁVEZ

Grajales Pérez señaló que dicha acción estará ayudando en la economía de los adultos que más lo necesiten.

TECOMÁN.- El diputado local David Grajales dio a conocer que se encuentra en la preparación de un programa de despensas en apoyo a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Destacó que se pretende que mes a mes se esté otorgando dicho beneficio a alrededor de 50 o 70 adultos mayores del municipio y sus comunidades.

"Hemos estado al pendiente de la solicitud de apoyos, así como hemos atendido el llamado de las redes sociales para brindar un poco de ayuda a familias, y en ese sentido vamos a darle con todo, voy a trabajar en equipo con la gente porque tengo la certeza de que juntos podemos llegar a más familias que de verdad necesitan una mano amiga".



H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO, COLIMA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. OM-33-2022



El municipio de Manzanillo, Colima, en cumplimiento a los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, convoca a todas las personas físicas y morales mexicanas que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que no se encuentren impedidos, civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y dar cumplimiento a sus obligaciones y que deseen participar en la **Licitación Pública Nacional presencial** de referencia para adjudicación del contrato para la:

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y CALZADO 2022, PARA PERSONAL SINDICALIZADO MASCULINO Y FEMENINO, DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas, económicas y documentación previa	Fallo de la licitación
OM-33-2022	SIN COSTO	14-sept-2022 a las 9:00 hrs.	23-sept-2022 a las 15:00 hrs.	29-sept-2022 a las 16:00 hrs.	10-oct-2022 a las 16:00 hrs.	14-oct-2022 a las 16:00 hrs.

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones
1	De acuerdo a las bases	UNIFORMES 2022, PARA PERSONAL SINDICALIZADO, MASCULINO Y FEMENINO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	PZA	De acuerdo a las bases
2	De acuerdo a las bases	UNIFORMES 2022, PARA PERSONAL SINDICALIZADO MASCULINO Y FEMENINO DEL ÁREA OPERATIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA.	PZA	De acuerdo a las bases
3	De acuerdo a las bases	CALZADO 2022, PARA PERSONAL SINDICALIZADO, DEL ÁREA OPERATIVA, DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE MANZANILLO, COLIMA	PZA	De acuerdo a las bases

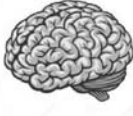
- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en tercer piso en la Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima, Teléfonos: (314) 1372 282, y 1372 305 de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases estarán disponibles en días hábiles para su consulta y adquisición en el domicilio de la convocante, a través de la Dirección de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima, en el domicilio siguiente: Juárez número 100, Centro Manzanillo, Colima, C.P. 28200 y serán expedidas sin costo alguno, debiendo únicamente manifestar su interés en participar mediante escrito libre, dirigido al Oficial Mayor, presentado en la Dirección de Adquisiciones o por vía correo electrónico, a las siguientes direcciones: adquisiciones@manzanillo.gob.mx y licitaciones@ayuntamiento.manzanillo.gob.mx, en el periodo establecido para la obtención de las mismas.
- III. El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- IV. El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será en la sala de juntas de Oficialía Mayor, Tercer piso, con domicilio en Avenida Juárez No. 100, Zona Centro de Manzanillo, Colima.
- V. El acto de fallo se realizará en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicadas en Avenida Juárez No. 100, colonia Centro, Tercer Piso, Manzanillo, Colima, de conformidad con el calendario establecido en la base de esta licitación.
- VI. La **licitación es Pública Nacional presencial** y el idioma en que se deberán presentar las proposiciones será en español.
- VII. La procedencia del recurso para la adquisición de los bienes, es Recurso Propio.
- VIII. La moneda en que deberán presentarse las ofertas, será en pesos mexicanos a dos decimales.
- IX. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con la presente convocatoria y las bases de esta licitación, así como con las condiciones legales, técnicas y económicas que satisfagan los requerimientos establecidos, garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas y aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás aplicables.
- X. La condición de pago será: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XI. Lugar de entrega de los bienes: Conforme a lo estipulado en las bases.
- XII. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 38 de la "Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima".
- XIII. No podrán participar aquellas personas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común.
- XIV. Ninguna de las condiciones establecidas en la Convocatoria y en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- XV. El incumplimiento de cualquier requisito de la presente Convocatoria, las bases de la licitación o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para descalificar la propuesta.

H. Ayuntamiento de Manzanillo, Colima
 Manzanillo, Colima, a 10 septiembre de 2022
 Dr. Andrés Peñaloza Méndez
 Oficial Mayor

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Av. Juárez No.100, Col. Centro, Tercer piso, Manzanillo, Colima, México, Tel. 01 (314) 137 22 22
 E-Mail : adquisiciones@manzanillo.gob.mx, Internet: www.manzanillo.gob.mx

Hipotálamo



D	R	O	M	M	L	X	L	N	G	E	O	L	M	A	E	S	R	O
E	C	O	A	I	S	P	L	O	R	N	J	N	S	I	N	O	O	L
E	H	F	F	L	I	B	E	R	A	R	D	A	C	U	E	A	R	O
L	N	O	U	E	L	E	P	O	C	R	E	A	R	M	M	M	I	
A	U	C	R	C	E	R	E	B	R	O	P	I	I	E	R	T	C	O
R	C	O	A	M	S	S	T	N	I	S	I	G	O	R	T	Q	O	G
T	L	N	C	I	O	A	S	U	E	I	O	I	T	O	E	D	R	O
N	E	C	I	N	N	N	A	A	M	U	O	A	D	N	N	I	P	M
E	A	O	A	N	S	Q	A	O	N	P	R	E	L	G	R	S	O	U
C	R	O	D	O	G	A	A	S	T	L	O	I	A	M	I	A	R	N
C	E	R	C	E	I	E	A	R	U	Q	A	R	I	S	A	A	A	
I	R	D	S	R	B	A	S	C	C	U	L	Y	L	N	O	U	L	S
S	A	I	R	L	E	A	O	T	I	I	F	I	C	A	T	T	C	O
T	O	N	N	E	N	L	A	D	A	A	S	R	B	I	M	E	L	E
S	J	A	E	E	O	I	O	C	E	N	N	O	I	S	E	R	G	A
E	A	R	O	O	I	S	E	M	L	I	R	R	O	O	A	E	O	E
N	B	L	R	L	O	R	G	A	N	I	Z	A	U	N	Z	A	R	F
C	E	E	N	S	A	I	O	C	Z	E	P	A	A	D	R	O	C	
E	D	E	E	A	I	N	O	I	G	E	R	S	B	U	O	R	I	R

- Agresión
- Central
- Cerebro
- Coordinar
- Corporal
- Debajo
- Especie
- Forma
- Hormonas
- Ingesta
- Liberar
- Líquidos
- Nuclear
- Organiza
- Región



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



CONTRA 22

Un tráiler se quedó sin frenos al circular por la lateral de la autopista México-Querétaro, lo que provocó un aparatoso accidente en el que hubo daños a 22 vehículos. Dos personas resultaron lesiones leves.

Fallece estudiante baleado

Otro continúa herido de gravedad; se encontraban a bordo de un vehículo

Sergio URIBE ALVARADO

Uno de los dos jóvenes que fueron agredidos a balazos ayer por la tarde a bordo de un vehículo, en la calle República de Honduras, falleció cuando recibía atención médica en una clínica; el otro continúa herido de gravedad.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima, de 18 años, recibió balazos en la cabeza.

El herido, de quien se desconocen datos generales, sufrió impactos en diferentes partes del cuerpo.

Los jóvenes se encontraban a bordo de un vehículo gris, placas del estado, cuando llegaron sujetos armados a bordo de otro auto y les dispararon a quemarropa.

Los agredidos fueron auxiliados por los equipos de emergencia para su traslado a una clínica a recibir atención médica, en donde uno de ellos falleció.

EJECUTAN A INDIVIDUO AFUERA DE MERCADO SORIANA

Un individuo falleció tras ser agredido a balazos, afuera de Mercado Soriana, en el bulevar Rodolfo Chávez Carrillo, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, la víctima, de quien se desconocen datos generales, recibió impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Sujetos a bordo de un vehículo sedán blanco le dispararon a quemarropa, luego huyeron.

Al llegar, paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que el hombre ya no presentaba signos vitales.

La Secretaría de Seguridad Pública informó que agentes de la Policía Estatal Preventiva capturaron a dos sujetos que, de acuerdo con información preliminar, podrían estar vinculados con esta ejecución.



Foto de Sergio Uribe

Dos jóvenes fueron agredidos a balazos ayer por la tarde a bordo de un vehículo, en la calle República de Honduras de la colonia Los Pinos; uno de ellos falleció.

HALLAN CADÁVER ENSABANADO CERCA DE LA ESTANCIA

El cadáver de un hombre envuelto en una sábana fue localizado ayer por la mañana, en un terreno baldío junto a las vías del tren en la colonia Tierra y Libertad, rumbo a La Estancia, en el municipio de Colima.

Según información extraoficial, la víctima presentaba un balazo en la cabeza y huellas de tortura.

Personas que caminaban por el lugar localizaron el cadáver y, tras confirmar el hecho, las corporaciones policíacas acordonaron la zona en apoyo del agente del Ministerio Público, quien se hizo cargo de las

investigaciones.

BALEAN A OTRO EN LA VILLA

Sujetos armados agredieron a balazos a un hombre, quien resultó herido de gravedad, ayer por la tarde, en la calle Flamingos, cerca de una escuela secundaria en la colonia Juan José Ríos.

Según información extraoficial, el agredido recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Sujetos a bordo de un auto se le acercaron y uno de ellos sacó una pistola y le disparó.

El agredido fue auxiliado por los equipos de emergencia; los responsables de la agresión no fueron detenidos.

Van 612 homicidios dolosos en este año

Suman 72 mujeres asesinadas y 15 menores de edad; reportan 532 personas desaparecidas en la entidad

Sergio URIBE ALVARADO

El vocero de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en Colima, Gustavo Adrián Joya Cervera, informó en conferencia de prensa que hasta el jueves habían ocurrido 610 homicidios dolosos en el estado.

Joya Cervera dio a conocer que a esto se le suman otros dos ocurridos ayer.

Dijo que de esta cifra, 72 víctimas de homicidio doloso son mujeres, 15 menores de edad y 90 personas que han sido localizadas embolsadas, ensabanadas o encintadas.

DESAPARECIDOS

Mencionó que se han reportado 532 personas desaparecidas, 184 mujeres y 348 hombres.

De éstas, 353 no han sido localizadas: 104 mujeres y 249 hombres.

Asimismo, 145 han sido localizadas: 74 mujeres y 71 hombres; en tanto que 34 reportadas como desaparecidas han sido localizadas sin vida: seis de ellas mujeres y 28 hombres.

DETENCIONES

Gustavo Adrián Joya Cervera informó que en las 2 semanas más recientes fueron detenidas 179 personas, por su presunta participación en hechos delictivos en la entidad.

Del 26 de agosto al 1 de septiembre se detuvieron a 111 personas: 101 fueron turnadas al Ministerio Público del fuero común y 10 al de la Federación; en ese periodo se registraron 18 víctimas de homicidio doloso y 12 ca- teos.

EN CUATRO CAMINOS

Un muerto y un herido tras explosión de pipa cargada con diésel

Sergio URIBE ALVARADO

TUXPAN, JAL.- Un muerto y un herido es el saldo preliminar luego de la explosión de una pipa cargada con diésel, ayer por la tarde, en la glorieta de Cuatro Caminos.

Se informó que la pipa chocó por alcance contra un

tráiler y, debido al fuerte accidente, hubo derrame de combustible, lo que ocasionó el incendio.

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco realizaron las labores para combatir el fuego hasta controlarlo en su totalidad.



Universidad de Colima

Oficial

43 min ·

A la sociedad en general:

#ComunicadosUdeC



UNIVERSIDAD DE COLIMA

A la sociedad en general:

Quienes conformamos la #ComunidadUdeC condenamos los hechos violentos en los que se vieron involucrados dos estudiantes del Bachillerato 34 y que, lamentablemente, terminó con la vida de uno de ellos.

Como institución educativa, manifestamos nuestro dolor, indignación y preocupación por las expresiones de violencia que prevalecen en nuestra entidad, por lo que exhortamos respetuosamente a las autoridades competentes, a que se investigue y esclarezca lo acontecido hoy en contra de estos dos jóvenes ya que, como sociedad, requerimos de un contexto en el que desarrollemos nuestra cotidianidad de manera segura.

A la familia del estudiante fallecido, expresamos nuestra solidaridad y respaldo en estos momentos de dolor. Abrazamos también, a docentes y estudiantes del grupo de este joven.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de trabajar desde nuestra trinchera para abonar en las acciones encaminadas a la reconstrucción del tejido social.

Atentamente,
Estudia "Lucha" Trabaja
Colima, Col., viernes 9 de septiembre de 2022

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA

HAZ TU DENUNCIA PÚBLICA

LÍNEA DE CONTACTO
312.316.18.00
EXT. 123

DIARIO DE COLIMA



Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil rescataron el cadáver de la mujer y lo entregaron al agente del Ministerio Público.

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Mencionaron que para entrar

El proyecto resolutivo contó con el voto aprobatorio de los magistrados María Elena Díaz Rivera y José Luis Puente Anguiano, mientras que Ángel Durán Pérez se pronunció en contra.

presentadas en negocios.

Una mujer fue vinculada a proceso por el delito de robo calificado, ocurrido al interior de una tienda departamental en la ciudad de Colima.

Mientras que un hombre fue enviado a prisión luego de que un juez de control lo vinculó al proceso por el delito de robo equiparado, ocurrido en la colonia Paraíso de El Colomo, en Manzanillo.

El director general de la Unidad Estatal de Protección Civil, Erick Alberto González Sánchez, detalló ayer los operativos que realizarán de manera coordinada las instituciones de distintos niveles y órdenes de gobierno, durante las fiestas patrias.

El objetivo es proteger a la ciudadanía y garantizar que las y los colimenses disfruten las fiestas patrias en un ambiente seguro y familiar.

La mujer conducía un vehículo placas del estado por la autopista, pero perdió el control, se salió de la cinta asfáltica y chocó contra un árbol.

Debido al fuerte accidente, quedó prensada dentro del auto

	LA LETRA "C" INDICA AFILIACIÓN A LA CÉNTENA / LA LETRA "I" INDICA TERMINACIONES. LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESENCIAL SON LAS SIGUIENTES:	2
	A) CON MONTO DE \$600.00 POR DOS VIGESIMOS, EN 742Z 649Z ANOTADOS A LOS BILLETES TERMINADOS EN D.C. Y E.S.A. SELECCIONANDO EL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 7472Z 647Z ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	2
	B) PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU BIETE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 551-547-0000 A LOS CREDITOS A CARTA: PLAZA DE LA REFORMA NO. 10 DEL D.F. SEDE CENTRAL.	
	C) AFILIARSE AL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SER RETORNARON LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA LOTERIA; LOS RETORNDOS NO CAUSAN IMPORTE.	
	D) CON MONTO DE \$600.00 POR DOS VIGESIMOS, EN 584R SENTERGAS A LOS BILLETES TERMINADOS EN D.C. Y E.S.A. SELECCIONANDO EL PREMIO SECUNDARIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 718S ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	3

¡Premio Mayor!

¡AYUDA Y GANA!

Felicidades
Torreón, Coah.
y Mérida, Yuc.

www.lotenal.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

¡AYUDA Y GANA!

Si juegas, gana México.

Participa en los siguientes sorteos para la asistencia pública

21

MILLONES

Martes

17

MILLONES

Viernes

7

MILLONES

Domingo

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. HUMBERTO GONZÁLEZ SANTOS.

SORTEO SUPERIOR 2737 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022. EN LA CIUDAD DE MEXICO.

DIARIO DE MANZANILLO

Intensifica Ayuntamiento trabajo de relleno de baches

El gobierno municipal se encarga diariamente de los desperfectos que algunas de las vialidades padecen a consecuencia del temporal de lluvias

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Brigadas de mantenimiento de la Dirección de Obras Públicas intensifican los trabajos de relleno de baches en la ciudad.

El Ayuntamiento se encarga diariamente de los desperfectos que algunas de las vialidades padecen a consecuencia

del temporal de lluvias.

Brigadas especiales, adscritas a la Dirección de Mantenimiento y conservación de obras públicas municipales trabajan para mantener calles y avenidas en las mejores condiciones posibles para que el tránsito vehicular sea seguro y para proteger el patrimonio de las y los ciudadanos.

Estas acciones de bacheo se desarrollan en la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia Marimar; en avenida De las rosas, y además se hacen trabajos de conformación y nivelación de la calle Del trabajo en Tapeixtles.

Las acciones seguirán desarrollándose con la finalidad de garantizar un tránsito seguro en el municipio.



Foto de César González

Brigadas de mantenimiento de la Dirección de Obras Públicas intensifican los trabajos de relleno de baches en la ciudad.



Foto de César González

Jóvenes de secundaria, bachillerato y licenciatura se forman en conocimiento sobre el orden cerrado a pie firme y sobre la marcha, para eventos de ceremonia cívica y militar, concursos, exhibiciones y toques funerales.

Preparan debut de la escolta y Banda de guerra

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El Ayuntamiento continúa con la preparación de la escolta, de seis integrantes, y la Banda de guerra, la cual se compone de 24 elementos, un clarín de órdenes y un comandante de banda, de quienes se alista su debut en el marco de los festejos patrios.

De lunes a viernes, de 4 a 8 de la noche, jóvenes de nivel secundaria, bachillerato y li-

cenciatura se forman en Plaza Juárez en conocimiento sobre el orden cerrado a pie firme y sobre la marcha, para eventos de ceremonia cívica y militar, concursos, exhibiciones y toques funerales.

Esta formación es avalada por el instructor Raúl Medrano, certificado por la Organización nacional de bandas de guerra y escoltas de bandera, adscrito al Instituto Municipal de la Cultura de Manzanillo.

Será hoy, en la Plaza Juárez,

cuando se realizará un ensayo general, con lo cual se podrá medir el nivel al que se ha llegado, pues el objetivo es la formación de ensambles de toques o marchas para realizar exhibiciones e inclusive participar en concursos.

Hombres y mujeres aprenden las notas en la corneta y sus valores métricos, y también de las percusiones en la caja o tambor, los golpes compuestos y los signos convencionales.

SEMAR

Clausuran Diplomado de formación de investigación de accidentes y siniestros marítimos

Se contó con la participación de ponentes de Perú y Argentina

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Secretaría de Marina, a través de la Unidad de capitanías de puerto y asuntos marítimos (Unicapam), informó que se realizó la clausura del primer Diplomado de formación de investigadores de accidentes y siniestros marítimos. Dicho diplomado se inició el pasado 12 de abril en modalidad híbrida (presencial y virtual).

Este Diplomado, organizado por la Unidad de capitanías en coordinación con la Universi-

dad Naval de esta Institución, contó con la participación de ponentes de Perú y Argentina expertos en el tema.

De esta primera promoción se graduaron 23 elementos, entre personal naval y civil de las Capitanías de Puerto, mismos que recibieron capacitación para realizar las investigaciones de accidentes y siniestros marítimos.

El objetivo es garantizar que los peritajes, dictámenes administrativos e informes sobre seguridad marítima se emitan de acuerdo con la normatividad marítima nacional



Foto de César González

Veintitrés elementos se graduaron de la primera promoción del Diplomado de formación de investigadores de accidentes y siniestros marítimos, el cual inició el pasado 12 de abril en modalidad presencial y virtual.

e internacional, conforme a lo establecido en el Código de Normas Internacionales y Prácticas Recomendadas para la Investigación de los Aspectos de Seguridad de Siniestros y Sucesos Marítimos, publicado en el

Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre de 2013.

Esta capacitación contribuye a la formación de profesionales en materia de investigación de accidentes y siniestros marítimos acreditados por una institución

educativa de nivel superior del Estado Mexicano, lo que constituye un hecho histórico desde la creación de la Autoridad Marítima Nacional, y que se materializa en beneficio de la seguridad y fortalecimiento del sector marítimo.